

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y TRANSPARENCIA**



[](http://www.google.com.co/imgres?q=partido+de+la+u&um=1&hl=es&sa=N&rlz=1W1ADFA_es&biw=1280&bih=591&tbm=isch&tbnid=S2uc1Fk0C3iE8M:&imgrefurl=http://concejodechinu.gov.co/portal/bancadas/partido-de-la-u/1548-partido-de-la-u.html&docid=4zT9AaK6d1LK3M&w=200&h=209&ei=nL8tTqnSMsbl0QGIvqnkDg&zoom=1)

**JORGE HUMBERTO TASCON OSPINA**

ALCALDE 2.012 – 2.015

**INDICE**

**JORGE HUMBERTO TASCÓN OSPINA**

* **ES EL ALCALDE PARA TODOS -**

Hijo de Jorge Tascón (Q.E.P.D) y Dolly Ospina, pertenece a una numerosa familia vallecaucana compuesta por diez (10) hermanos, nació el 4 de julio 1971 y es padre de dos niñas: Xiomara y Ximena Tascón.

La mayor parte de su vida ha transcurrido en el Corregimiento de Mediacanoa (Valle del Cauca), donde realizó su primaria en la Escuela Antonia Santos, posteriormente se trasladó a la cabecera municipal de Yotoco, donde cursó el bachillerato en el Colegio Mixto Alfonso Zawadzky, y se graduó en la Universidad del Quindío.

Su formación académica continuó a través de diplomados, seminarios, talleres, y muchas otras capacitaciones que combinadas con un espíritu emprendedor y una personalidad de rasgos fuertes y decididos lograron sacar adelante a su familia.

Desde joven se perfiló como una persona alegre, sencilla, trabajadora, creativa, emprendedora, recursiva, amante del campo y colaboradora con las personas más necesitadas.

Siempre ha estado interesado por la problemática de los corregimientos, veredas y barrios del municipio de Yotoco, por esta razón se ha comprometido con el pueblo ejerciendo como funcionario público durante once (11) años, desempeñando el cargo de auxiliar de planeación y posteriormente Jefe de Despacho de esta misma dependencia. En el año 2007 lanzó su candidatura a la Alcaldía y fue dirigente de este municipio durante el periodo enero 2008 - julio 2009, desde allí desarrolló estrategias y programas que le permitieron administrar eficientemente los recursos del municipio, por esta labor recibió el reconocimiento como uno de los mejores alcaldes del departamento por parte de la revista Imagen de los Vallecaucanos.

**NUESTROS PRINCIPIOS**

Desde la concepción de un municipio innovador, competitivo y transparente, hemos adoptado un conjunto de principios de acción que refrendamos hoy ante la comunidad en este Programa de Gobierno.

1. **TRANSPARENCIA**: La gestión de lo público es transparente. La Administración rinde cuentas de todo lo que hace, de con quién lo hace, de cuándo, cómo y con cuánto lo hace, basados en la publicidad.
2. **PARTICIPACIÓN**: Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras, y se desarrollan a través de los espacios de participación ciudadana.
3. **COMPETITIVIDAD**: para que la administración este al nivel de las mejores y responda a las necesidades de la comunidad.
4. **EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**: por el cumplimiento de las funciones publicas y el buen uso de los recursos.
5. **CELERIDAD**: para que las diligencias y asuntos se tramiten sin demoras, de acuerdo a las necesidades de la población y sin más requisitos que los exigidos por la ley.
6. **LIDERAZGO**: para convocar a la comunidad a forjar el desarrollo de nuestro municipio.
7. **RESPONSABILIDAD**: porque se debe asumir con prestancia las consecuencias que las omisiones, obras, expresiones y sentimientos generan en la persona, el entorno, la vida de los demás y los recursos asignados al cargo conferido.
8. **SOLIDARIDAD**: Es la base de las relaciones del municipio con la Región, el Departamento, la Nación y la Comunidad Internacional. Estableciéndola como sinónimo de igualdad, fraternidad, ayuda mutua; acercándose a los conceptos de «responsabilidad, generosidad, desprendimiento, cooperación, participación».
9. **GESTIÓN**: para obtener beneficios sociales y económicos en instancias departamentales, nacionales e internacionales.

**INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y TRANSPARENCIA**

No es posible avanzar hacia nuevos horizontes de realización y progreso, sin propiciar las oportunidades que nos permitan caminar con paso seguro y firme, con la certeza de que con nuestro compromiso lograremos la construcción de un mejor futuro para todos y cada uno de los habitantes de este hermoso municipio.

Nada requiere mayor dedicación, ningún otro compromiso reclama de nuestra parte mayor experiencia y liderazgo, ganas verdaderas de construir un mejor Yotoco, incluyente, próspero e integralmente sostenible; un Yotoco que goce de la educación tecnológica que nuestros hijos requieren para enfrentar los retos de la vida moderna, un Yotoco con equidad de género para la mujer y oportunidades para que sean partícipes de la construcción del entorno social del municipio.

El nuevo Yotoco tiene que tener en cuenta al adulto mayor quien desde su sabiduría y experiencia nos marca el rumbo para no repetir los errores del pasado, un Yotoco donde nuestros campesinos encuentren un modelo de desarrollo social sostenible que valore su permanente y abnegada labor agroecológica y los dote de las herramientas para su crecimiento endógeno y productivo.

En síntesis, un Yotoco para todos y cada uno de sus habitantes, para todos aquellos que en su día a día, ayudan a construirlo con entusiasmo y dinamismo, y para quienes es perentorio desarrollar acciones, planes y programas que estructure un verdadero proyecto de cambio para su futuro.

He estado de forma permanente en el municipio compartiendo con la gente su diario vivir, lo cual me ha permitido tener un conocimiento de sus problemas y necesidades mas sentidas a tiempo que he podido visionar las posibles soluciones que en cada caso concreto se pueden aplicar. No hay fórmula mágica que gurú o mago alguno pueda esgrimir como exclusiva para solucionar la problemática social de nuestro municipio, pero si nos dedicamos a trabajar con diligencia, inteligencia y amor, lograremos vencer las adversidades que el día a día nos presenta.

Hoy que me presento nuevamente ante ustedes como candidato a la Alcaldía de nuestro pueblo, quiero comprometerme a que administraré los bienes de nuestra comunidad de la mejor manera posible, abriendo las puertas de la Administración hacia un futuro sostenible de un territorio incluyente, con oportunidades para todos y todas.

**Jorge Humberto Tascón Ospina**

CC. 6.544.768 de Yotoco

**OBJETIVOS**

Basados en una Estrategia Regional de Desarrollo, el Programa de Gobierno para el municipio de Yotoco pretende materializar la visión de futuro, aspirando a:

1. Establecer un marco explicito de iniciativas, con sus objetivos, metas y tiempos de ejecución.
2. Contribuir a la superación de las insuficiencias internas y las características negativas de la estructura socio-económica, con énfasis en el incremento del empleo y de la competitividad, en el contexto de una economía globalizada.
3. Implementar mecanismos que permitan a la comunidad fomentar el desarrollo sostenible relacionado con todos los sectores productivos y de bienestar social.

**POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (4Ps) DE MI ADMINISTRACIÓN**

***INCLUSION Y DERECHOS HUMANOS***

**EDUCACIÓN**

La educación de los habitantes de Yotoco es la herramienta fundamental para el cambio y el desarrollo de nuestra sociedad. En este sentido, garantizaré el subsidio a la educación a todos los estudiantes inscritos en los diferentes planteles educativos del municipio.

Es prioritario que todos los estudiantes reciban una adecuada alimentación, por esta razón fortaleceré el programa de nutrición escolar, garantizando su calidad como un apoyo más que brindará bienestar a los niños y jóvenes del municipio. De igual manera, construiré, mejoraré y dotaré los restaurantes escolares de las diferentes sedes educativas para garantizar su perfecto funcionamiento.

El fortalecimiento de la educación en la zona rural estará acompañado por el transporte escolar gratuito, que les permitan a los padres poder contar con un apoyo que garantice el acceso a la educación a cada niño y joven de nuestro municipio.

Con el fin de combatir la deserción escolar, se entregará el kit escolar para los estudiantes de todas nuestras Instituciones Educativas rurales y urbanas al comienzo de cada año lectivo, de esta manera lograremos sobrellevar esta dura temporada para las finanzas de los padres de familia.

Es importante hacer las alianzas necesarias con instituciones técnicas y universitarias para establecer centros de capacitación en nuestro municipio, con miras a que nuestros jóvenes Yotocenses tengan acceso a la formación superior. Además, será fundamental durante mi Administración mantener el sistema de subsidios para educación a los jóvenes de este nivel, de tal manera que culminen sus estudios sin ningún inconveniente.

Apoyaré la educación no formal y el fomento al trabajo, a través de programas de emprendimiento y convenios ínter administrativos con el SENA y universidades para el progreso de nuestro municipio.

Es fundamental propiciar espacios de capacitación cualitativa docente en busca de su crecimiento personal y profesional, lo cual se verá reflejado en la calidad educativa, pues ellos se constituyen en eje fundamental en la articulación del tejido social de nuestra comunidad estudiantil.

Gestionaré las Aulas virtuales en las instituciones educativas de la zona rural, con el fin de mejorar la calidad formativa de nuestros estudiantes.

Fortaleceré el desarrollo tecnológico como base para la educación del futuro, fundamentado en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y el bilingüismo tanto en la primaria como en la secundaria.

Implementaré programas de cultura ciudadana para rescatar los valores y principios morales en nuestros niños y jóvenes; la urbanidad y el civismo serán prioridad en este programa.

**SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

Mi administración velará por fomentar y garantizar a la comunidad un servicio de salud de óptima calidad, continuando con la ampliación de cobertura en el Régimen subsidiado para la población de los niveles 1 y 2 del SISBEN, de acuerdo a las políticas implementadas por el Gobierno Nacional.

Inculcaré la atención oportuna y de calidad, para prestar un mejor servicio de salud y con rapidez a los pacientes que ingresen por urgencias al Hospital Local, disminuyendo el tiempo de espera en esta condición, pues entendemos que cuando el paciente acude a este servicio lo hace porque necesita atención médica de inmediato debido a un percance en su salud.

De igual manera, fortaleceré la prestación de los servicios de salud y el acompañamiento en todos los lugares del municipio que sea posible, mediante el desarrollo de brigadas médicas, principalmente en la zona rural como medida de descentralización del servicio médico, el cual estará reflejado en los diferentes programas de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades en pro del bienestar común.

Entendiendo la dificultad para muchas personas tanto de la zona urbana como rural y en especial, personas en condición de discapacidad, se creará una línea de atención efectiva para programar citas médicas sin necesidad de ir personalmente al centro hospitalario.

Continuaré con el proceso de modernización y dotación de nuestro Hospital Local, garantizando de esta manera una mejor y más adecuada atención a la comunidad.

Descentralizaré el servicio médico, garantizando la atención de manera permanente en el centro de salud de la vereda San Juan, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

**PREVENCION Y ATENCION, MUJER VICTIMA DE LA VIOLENCIA**

Mediante convenios con la Oficina de Equidad y Género de la Gobernación del Valle del Cauca y, la implementación y vigilancia de verdaderas y efectivas políticas de protección; desde la Comisaria de Familia de nuestro municipio, la mujer victima de la violencia tendrá la atención institucional que requiere para su desarrollo y sanidad físico-mental. Es un hecho innegable que la violencia golpea de manera marcada a las mujeres, por esta razón, durante mi gobierno realizaré todas las acciones pertinentes para la creación de la Oficina de la Mujer.

**BIENESTAR**

* **Mujer**

La mujer es un grupo particularmente vulnerable para quienes es fundamental liderar procesos de gran importancia; iniciativas individuales y asociativas que propendan por su desarrollo integral y para lo cual es fundamental gestionar ante el gobierno nacional proyectos para aprovechar y capitalizar su fuerza productiva, ampliando los beneficios que el Programa Familias en Acción tiene para madres cabeza de familia.

Mi administración velará por mantener los convenios con la oficina de Equidad y Género de la Gobernación del Valle del Cauca y el programa para el apoyo a la mujer campesina que brinda el Instituto Mayor Campesino (IMCA) como fortalecimiento y organización comunitaria y microempresarial de ésta en el municipio.

* **Infancia y Adolescencia**

Mi administración fortalecerá a los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, para un mejor y más adecuado trabajo por la niñez de nuestro municipio. De igual manera, velaremos por un trato justo, cariñoso y adecuado para la niñez, con especial vigilancia sobre el cumplimiento de sus derechos, garantizándoles educación, salud y seguridad alimentaria.

La Comisaria de Familia inspeccionará la protección de nuestros niños y el estricto cumplimiento de la legislación pertinente en defensa de sus derechos fundamentales y desarrollo integral.

* **Personas en situación de discapacidad**

¿Está usted preparado para tener una persona en situación de discapacidad en casa o para ser uno de ellos?, esta pregunta nos confronta con una realidad social más generalizada de lo que podríamos imaginarnos, y es por esto que desde los foros de inclusión social hemos querido generar en conjunto con este importante y vulnerable sector de nuestra comunidad las respuestas a este cúmulo de inquietudes y necesidades insatisfechas que la indiferencia administrativa aún no incluye como prioridades sociales de un buen gobierno.

Fomentaré el apoyo a las organizaciones que los integren, velando porque no sean discriminadas y garantizando los recursos económicos necesarios para los proyectos que en materia de equidad social les generen progreso personal y/o colectivo, esto será un propósito fundamental de mi gobierno.

Para ello debemos aplicarnos en la concreción de las siguientes iniciativas que desde el foro nos han planteado:

1. En materia de salud

* Garantizar que cada uno de ellos goce de los beneficios del régimen subsidiado.
* Establecer la línea de atención efectiva para que se les agilice y garantice la prestación del servicio médico.
* Gestionar un sistema integral de salud, mediante la disposición de personal idóneo para la realización de las terapias

1. En materia administrativa

* Apoyo a las personas en situación de discapacidad organizados en grupos.
* Fortalecimiento de la unidad productiva.
* Reactivación del comité municipal de discapacidad, cuyo enlace con la administración será una persona en esta condición.
* Reactivar el aula especial para personas en situación de discapacidad y nombrar el docente idóneo para su orientación

1. Ayudas técnicas y mecánicas

* Acondicionamiento de las viviendas para ser mas fácil el acceso y desplazamiento dentro de ellas (rampas y pasamanos)
* Adquisición y entrega en comodato de ayudas técnicas y mecánicas

Hacer realidad este conjunto de acciones debe ser un acto de inteligencia, diligencia y amor, en que todos y cada uno de nosotros debemos comprometernos haciendo efectiva la práctica del buen gobierno y palpable nuestra conciencia social.

* **Adulto Mayor**

Es importante velar por la seguridad del adulto mayor y el fortalecimiento de las organizaciones sociales que propenden por su bienestar y el cumplimiento de sus derechos.

La protección de su salud a través del régimen subsidiado es una obligación institucional que acompañare con atención gerontológica, recreación, subsidio económico y paquete nutricional. La gestión de la ampliación de la cobertura ante la Nación será un esfuerzo permanente en nuestra administración, para garantizar la continuidad de los programas que involucran una mejor calidad de vida para nuestros ancianos.

* **Juventud**

La implementación o puesta en práctica de la Ley de juventud será una realidad durante mi gobierno, un espacio de participación en donde el joven se involucre realmente en todas las actividades que su desarrollo integral requiere.

Es fundamental prepararlos para que asuman los retos del mañana, lideres comprometidos con su propio futuro y que como objeto central de las instituciones educativas, participen activamente en conexidad con la casa de la Cultura, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Universidad Nacional, el Instituto Mayor Campesino (IMCA), la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), Consejo de Juventudes y otras dependencias de la Administración Municipal.

**ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

Estableceré programas de apoyo integral a grupos sociales vulnerables, coordinando con entes gubernamentales y no gubernamentales acciones y mecanismos que establezcan a través de estrategias efectivas la atención a la población en situación de desplazamiento, infancia, adulto mayor y madres cabeza de hogar.

**PREVENCION Y ATENCIÓN A POBLACIÓN VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO**

El desplazamiento forzoso producto de la violencia nos ha hecho receptores de la problemática resultante que en materia de servicios sociales debemos ofrecer a estos grupos vulnerables. Por lo tanto, es fundamental, brindar especial atención a estas personas, formulando planes de contingencia, orientando y gestionando los programas y recursos que se requieren ante los diferentes entes gubernamentales donde juega un papel bien importante la implementación del Plan Integral Único (PIU).

**CULTURA Y TURISMO**

El municipio de Yotoco, posee infinitas cualidades y calidades humanas, producto de la expresión ancestral de la Cultura Calima, un legado histórico de excelsa riqueza, que enmarcado en el hermoso ámbito geográfico de nuestro municipio nos convierte en el ideal turístico de la comarca vallecaucana.

En mi administración, gestionaremos los recursos e impulsaremos los programas que sean necesarios para conservar nuestra cultura y crecer turísticamente, pues buscaremos el concurso común de la Secretaria de Turismo Departamental, el Viceministerio de Turismo y el Ministerio de Cultura.

La Casa de la Cultura, se convertirá en un escenario de expresión cultural para todas las edades, formando sinergia con la educación formal en la prospectiva de un desarrollo social sostenible en nuestro municipio.

Es importante configurar el territorio turístico del municipio volviéndolo realmente competitivo, para lo cual realizaremos un verdadero proceso de planificación y estructuración del corredor turístico del Valle del Dorado, un proceso que retornaremos.

Es necesario promover nuestros productos agrícolas y artesanales e invitar a turistas nacionales y extranjeros para que nos visiten y así generar divisa y empleo.

La creación del parador turístico es importante para rescatar nuestras riquezas y exponer nuestro patrimonio gastronómico y cultural, un escenario que permita institucionalmente recopilar la historia del municipio y mostrarlo orgullosamente a propios y extraños.

**RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

El deporte y la recreación son prácticas que propenden por la salud y el bienestar de nuestra comunidad en general.

Como deportista que soy viabilizaré los recursos necesarios que humana, económica, técnica y logísticamente sirvan de apoyo a las diferentes disciplinas, el fomento de éstas entre nuestros habitantes es fundamental para el aprovechamiento del tiempo libre de nuestra comunidad, siendo de vital importancia para ello el Instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER).

Realizaré las primeras Olimpiadas Municipales, como escenario de integración de nuestra comunidad urbana y rural, así como apoyaré a los diferentes clubes deportivos organizados, dotándolos de implementos. Aunado a ello, gestionaré y destinaré los recursos necesarios para construir y adecuar escenarios deportivos.

Construiré el parque infantil de nuestro municipio como parte de mi compromiso con la niñez, un espacio verdaderamente hermoso donde ellos puedan vivenciar su felicidad y pequeño espíritu de aventura.

Fortaleceremos las disciplinas deportivas para mejorar nuestra representación a nivel departamental y nacional. Además, convocaremos a los ciclopaseos, caminatas, maratones y aeróbicos como forma de integrar la familia.

**SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

Es importante realizar una adecuada conservación y manejo de los acueductos rurales, ya que son el futuro hídrico de nuestro municipio.

Mejoraremos la infraestructura de los acueductos rurales con el fin de optimizar el servicio, construiremos nuevos Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR) y realizaremos mantenimientos periódicos a los ya existentes con el fin de descontaminar las microcuencas y mejorar las condiciones de salubridad.

Gestionaremos los recursos necesarios para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

**SERVICIOS PUBLICOS Y DOMICILIARIOS**

La vigilancia en la buena prestación de los servicios públicos y la justicia en el cobro tarifario tiene que ser mas que un derecho de los usuarios, una obligación de nuestra administración, ya que las empresas prestadoras de dichos servicios deben hacerlo con oportunidad, calidad y eficacia además de la reglamentación que sobre regulación de los servicios públicos establece la Superintendencia de Servicios Públicos (SSP).

Continuaremos gestionando el establecimiento del servicio de gas domiciliario en nuestro Municipio, el cual esperamos sea realidad durante mi gobierno.

**MEDIO AMBIENTE**

Garantizar la conservación de nuestros recursos naturales es de gran importancia para nuestro municipio, preservándolos como legado de vida para las futuras generaciones, esa es mi responsabilidad, como manera de apoyar la lucha contra el cambio climático y calentamiento global.

Seguiremos apoyando el comité interinstitucional para el manejo y conservación de la Reserva Bosque de Yotoco y la Albania, dada su gran importancia de biodiversidad y riqueza acuífera. Además, del espacio natural propicio para la investigación, la educación ambiental y el turismo ecológico.

Velaremos por la conservación y protección de los humedales, pues ellos hacen parte primordial de nuestro entorno ambiental y brindan sustento a un gran número de familias de pescadores.

Diseñaré programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos, sólidos y de control de contaminación del aire, a través de la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

En asocio con los grupos ecológicos municipales seguiremos liderando los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) de la mano con el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) y de las instituciones educativas, garantizando el fomento de la educación ambiental, promocionando el liderazgo y promoviendo los esfuerzos conjuntos para el cuidado del medio ambiente.

**GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE**

La vigilancia permanente de las condiciones medio ambientales, climáticas y humanas generadoras del riesgo de desastre, hacen que sea necesaria la apropiación de recursos a efecto de delimitar las zonas de alto riesgo y llevar a cabo la reubicación de los asentamientos humanos.

De la mano del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD) ejerceré la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas en aras de evitar calamidades de cualquier índole que se pudieran presentar con omisión en el proceso de identificación de dichos factores.

***DESARROLLO ECONÓMICO***

**INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

La inserción de la región en el proceso de globalización económica y la mejora de su competitividad, suponen atención constante a la infraestructura vial de nuestro municipio, con el fin de fundamentar el progreso de las diferentes comunidades que lo conforman, en este sentido es prioritario el programa de camineros mediante convenios interadministrativos que mejoren y mantengan las vías urbanas y rurales en buen estado, durante mi gobierno gestionare los recursos para pavimentar las calles y carreteras de nuestro municipio, propósito en el que ya nos aplicamos anteriormente beneficiando a amplios sectores de nuestra comunidad.

Estableceré metodologías de priorización para las intervenciones físicas en la infraestructura vial, destinando apropiaciones presupuestales que coadyuven con mecanismos de cofinanciación por parte del Gobierno Nacional.

Planearé e identificaré prioridades viales, desarrollando alternativas, con base en las vigencias definidas por el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), para cada uno de los proyectos. Teniendo en cuenta las variables de cambio climático o de riesgo por amenaza natural.

La señalización vial y control del tránsito municipal es fundamental como apoyo al programa de cultura ciudadana en el que mi gobierno tiene principal interés y que aunando a la modernización de nuestro parque automotor y equipo de obras públicas redundarán en el desarrollo integral de este importante sector.

**VIVIENDA**

La vivienda es sinónimo de bienestar y calidad de vida, provee estabilidad, integridad y sentido de pertenencia dentro del contexto social, para ello es fundamental que en nuestro municipio fomentemos la construcción y el mejoramiento de vivienda de interés social. ¿Cómo lo haremos? – A través del apoyo del Gobierno Nacional y Departamental, Cajas de Compensación Familiar, Banco Agrario, Comité de Cafeteros y otras organizaciones; garantizando los subsidios requeridos tanto en la zona urbana como en la rural, sin ahorro programado.

El proceso de construcción de viviendas, lleva consigo la generación de empleo, incrementando los ingresos de los habitantes y promoviendo el crecimiento de diversos establecimientos comerciales del municipio.

**DESARROLLO RURAL**

Reestructuraré y fortaleceré la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), dado que el municipio es en gran parte rural y su vocación es eminentemente agrícola, por tal razón impulsaré como propósito fundamental de mi administración el desarrollo integral del campo.

Apoyaré las organizaciones campesinas y continuaré con la minga comunitaria, resaltando el impacto positivo que ello ha generado en el sentido de pertenencia de estas comunidades; con programas y/o actividades de mejoramiento de vivienda rural, así como otros proyectos de interés social.

Implementaré los Consejos Municipales para el Desarrollo Rural (CMDR) con la participación de toda la comunidad campesina; con proyectos productivos viables, los cuales serán financiados y cofinanciados en gran parte por mi administración y diferentes entes del Estado (Comité Departamental de Cafeteros, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, entre otros).

Fomentaré la capacitación, promoción y apoyaré la producción orgánica y la agricultura limpia, como instrumento de inserción en los mercados nacionales y la prevención de enfermedades en la comunidad.

Reactivaré el desarrollo agropecuario municipal bajo el principio fundamental de respetar y conservar el medio ambiente; promoviendo la diversificación de la producción, con el fin de propiciar la seguridad alimentaria para toda la población

El mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos será nuestro principal objetivo, y para ello, crearé incentivos para los pequeños productores agropecuarios. Lo cual será garantía de abastecimiento para la reactivación de la Galería Municipal y la convertiré en un centro de acopio y de mercadeo agrícola, estableciendo nuevas rutas de transporte público desde la zona rural hasta la cabecera municipal y viceversa.

**EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

El Plan Estratégico de Convocatoria Empresarial será un gran reto durante mi administración, para lo cual promoveremos paquetes de incentivos tributarios que posibiliten el establecimiento de empresas del orden Departamental y Nacional, aprovechando nuestra privilegiada ubicación geográfica y la cercanía al puerto de Buenaventura.

Seguiré con la creación y el fomento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), que articulen cadenas productivas bien estructuradas, apoyando la comercialización de sus productos por medio de convenios con la empresa pública y privada.

Gestionaré nuevamente el establecimiento de una entidad bancaria, para fortalecer y reactivar el comercio y el sector financiero de nuestro municipio.

***BUEN GOBIERNO***

**SEGURIDAD Y CULTURA CIUDADANA**

Acorde con las políticas del Estado, garantizaré a la institución policial toda la colaboración necesaria para permitir el buen desempeño de sus funciones en pro de brindar a nuestra comunidad yotocense la seguridad tanto en el ámbito urbano como rural.

Retomaré el convenio con la Policía Nacional para la prestación del servicio militar de nuestros jóvenes bachilleres, será clave para seguir desarrollando labores sociales y de seguridad.

El mantenimiento del orden público es vital para construir espacios de sana convivencia y en donde el mantenimiento de la justicia sea sinónimo de protección ciudadana.

**PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Las juntas de acción comunal son entes organizados de reconocida importancia para el desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad, sus iniciativas en pro del beneficio comunitario tendrán relevante atención por parte de nuestra administración pues entendemos la importancia de la función comunal y visualizamos lo que significa su participación y veeduría social.

Promoveremos la creación de veedurías ciudadanas serias y comprometidas que velen de manera objetiva y efectiva por la buena prestación de los servicios y por el mejoramiento de vida de los Yotocenses.

Impulsaremos capacitación y participación en los procesos que involucren de forma directa su comunitaria labor.

**EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

Es fundamental el mantenimiento, conservación y ornato de los bienes públicos del municipio, pues dicha infraestructura es primordial para la buena prestación de los servicios sociales y comunitarios, en este orden de ideas es necesario que la imagen que mostremos a propios y extraños sean la mejor, por el cual realizaremos las obras pertinentes para mantener los bienes inmuebles y los accesos de nuestro municipio.

**GERENCIA PÚBLICA PARA LA JUSTICIA Y TRANSPARENCIA**

Implementaré el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas, desarrollando una cultura en el servicio público de calidad y eficiencia, mejorando los sistemas, métodos y procesos de trabajo, difundiendo la información oportuna y de los aspectos más relevantes de la Administración Pública, cumpliendo las líneas de acción señaladas por los entes de control y el Estado.

Dentro del proceso de fortalecimiento institucional, desarrollaré un sistema de atención, control y modernización de la gestión pública en las entidades del municipio con la participación de los funcionarios como principales actores del desarrollo humano.

**Jorge Humberto Tascón Ospina**

CC. 6.544.768 de Yotoco

**“IDEAS TRANSPARENTES PARA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOTOCO”**

Los anteriores Ejes temáticos se encuentran inmersos en el ‘Pacto por la Prosperidad Democrática en el Valle del Cauca’, que servirá como mapa de navegación del Departamento con el Gobierno Nacional; los mismos contienen los propósitos en materia política, social, económica, turística, académica y ambiental para posicionar a nuestro municipio dentro del ámbito nacional.

